
AVES DEL ORIENTE S.A. ORIAVESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013

Descripción del negocio

La compañía **AVES DEL ORIENTE S.A.**, es una sociedad constituida al amparo de las leyes ecuatorianas, constituida el 29 de abril de 1998, con una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Las actividades operacionales de la compañía se encuentran reguladas por el Ministerios de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP).

Objeto social

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a:

- ✓ La producción e industrialización de huevo fértil y pollo bebé.
- ✓ La crianza, industrialización y comercialización de aves de corral.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de preparación

Los estados financieros de AVES DEL ORIENTE S.A., comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas comerciales por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Transacciones con Compañías Relacionadas

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 4 de la ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, para efectos tributarios, se consideran partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente en la dirección, administración de estas.

Conforme a lo expresado en el artículo 80 del reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 337, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que se realice operaciones con parte relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual del Impuesto a la Renta, se presentara al servicio de Rentas Internas el informe

integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante resolución del SRI establece, con relación a sus transacciones con estas partes.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 82 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, publicada en el suplemento del Registro oficial 337 a fin de determinar el cumplimiento del principio de plena competencia en los precios de las operaciones celebradas entre las partes relacionadas.

El principio de plena competencia o "Arm's Length" es el método seleccionado para la evaluación que es la condición de precio justo de los precios de transferencia por la compañía en las operaciones con las empresas relacionadas en el ejercicio fiscal.

El análisis realizado a la compañía en base a la información recabada a los funcionarios y ejecutivos claves de la compañía mediante cuestionarios específicos para Precios de Transferencia, y así poder determinar el tipo de operaciones, riesgos asumidos, en las operaciones con empresas vinculadas, fundamentalmente el análisis económico que se realizó como base para determinar si los precios de transferencia aplicados responden al precio justo entre las partes relacionadas en condiciones similares.

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades Planta y Equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la compañía requieren revisiones periódicas, en este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Los efectos de las revaluaciones de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12. *Impuesto a las Ganancias*.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimado de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado en menos que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta el valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro por dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Cuentas comerciales por Pagar y Otras cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que él tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión utilizando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados, de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que genera la compañía se originan por la venta de pollitos bebé, venta de reproductoras, venta de huevos, venta de fertilizantes y venta de fundas.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|-------------------|----------------------|--------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Efectivo y Bancos | 65,086.04 | 237,350.54 |
| Inversiones C:P. | 1,010,698.17 | - |
| Total | 1,075,784.21 | 237,350.54 |

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|------------------------|----------------------|---------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Clientes | 424,795.33 | 1,441,000.25 |
| Empleados | 1,570.56 | 679.07 |
| Anticipos por Liquidar | 18,675.84 | 26,245.35 |
| Otras Ctas. por cobrar | 730.00 | - |
| Total | 445,771.73 | 1,467,924.67 |

INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|-------------------------|----------------------|--------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Animales en crecimiento | 428,942.02 | 329,927.58 |
| Animales en producción | 411,765.34 | - |
| Total | 840,707.36 | 329,927.58 |

PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|------------------------------|----------------------|--------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Anticipo Impuesto a la Renta | - | 1,758.56 |
| Impuestos | 98,570.67 | 96,266.44 |
| Seguros anticipados | 22,390.50 | 27,217.68 |
| Total | 120,961.17 | 125,242.68 |

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|------------------------------|----------------------|---------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Costo o valuación | 3,310,850.79 | 2,851,615.72 |
| Deprec. Acumulada /Deterioro | (727,305.09) | (457,954.74) |
| Total | 2,583,545.70 | 2,393,660.98 |
| Terrenos | 280,412.99 | 280,412.99 |
| Construcciones en Curso | 23,977.37 | 68,282.55 |
| Edificaciones | 1,249,481.31 | 1,094,731.11 |
| Maquinaria | 407,747.02 | 422,100.99 |
| Equipos y Accesorios | 320,507.21 | 343,658.94 |
| Equipo de Computación | 208.56 | 1,220.28 |
| Instalaciones | 91,934.67 | 94,493.62 |
| Vehículos | 209,276.57 | 88,760.50 |
| Total | 2,583,545.70 | 2,393,660.98 |

OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|-----------------------------|----------------------|------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Impuestos Diferidos | 7,962.92 | 7,962.92 |
| Otros activos no corrientes | 54,791.02 | 56,120.98 |
| Total | 62,753.94 | 64,083.90 |

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Proveedores | 110,491.88 | 83,388.81 |
| Por pagar terceros | 143,298.60 | 113,331.62 |
| Total | 253,790.48 | 196,720.43 |

OBLIGACIONES SOCIALES

Un resumen de obligaciones sociales es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Beneficios Sociales | 55,473.07 | 96,961.72 |
| I.E.S.S. | 29,135.36 | 23,735.80 |
| Participación Trabajadores | - | 213,545.09 |
| Bonificación Desahucio | 81,795.31 | 60,490.00 |
| Total | 166,403.74 | 394,732.61 |

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de obligaciones fiscales es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|-----------------------------|----------------------|-------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Retenciones en la fuente IR | 7,150.75 | 4,913.42 |
| Retenciones IVA | 747.11 | 1,071.04 |
| Impuesto a la renta | - | 284,093.58 |
| Total | 7,897.86 | 290,078.04 |

- 1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- 2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes, sin que exceda, en cada período, del 25 % de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.
- 3) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen de pasivos a largo plazo es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|---------------------|----------------------|-------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Jubilación Patronal | 186,508.00 | 137,422.00 |
| Impuestos diferidos | 5,902.78 | 5,902.78 |
| Total | 192,410.78 | 143,324.78 |

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

PATRIMONIO

Capital Social

El capital social autorizado está constituido por 1'589.003,00 acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1,00 dólar cada una.

Reserva Legal

De conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales en vigencia, la Compañía deberá destinar el 10% de las utilidades después de la participación de trabajadores y el pago del impuesto a la renta, para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

La Compañía puede constituir este fondo mediante la apropiación de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores. Esta reserva no está contemplada en los estatutos sociales, pero si en la Ley de Compañías.

Dividendos

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional

Las cuentas patrimoniales que integran este grupo al cierre del ejercicio económico, tienen el siguiente detalle:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|----------------------|-----------------------------|--------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Capital Social | 1,589,003.00 | 1,589,003.00 |
| Reservas | 636,958.08 | 878,723.18 |
| Capital Adicional | 132,363.75 | 132,363.75 |
| Resultados | 1,907,508.02 | 750,056.16 |
| NIIF 1ra. Aplicación | 243,188.40 | 243,188.40 |
| Total | 4,509,021.25 | 3,593,334.49 |